

**GABRIEL CALLE DEMOYA**

**PROGRAMA DE GOBIERNO  
"EL CAMINO CORRECTO"**



**GABRIEL CALLE DEMOYA**

## GABRIEL CALLE DEMOYA

### PROGRAMA DE GOBIERNO "EL CAMINO CORRECTO"

#### PERFIL DEL CANDIDATO

Empresario en el sector de los combustibles, agricultor, ganadero y líder político, casado con Carmen María Aguas Villalba, padre de dos hijos, Gabriel Enrique y Andrés David, nacido en el corregimiento de Córdoba, Municipio de Montelibano, con varios Seminarios y Diplomados en Gerencia Municipal, procesos de Administración Pública, Participación Ciudadana y otros; Concejal del Municipio de Montelibano en dos periodos y Diputado del Departamento de Córdoba por un periodo, lo anterior le otorgan una gran experiencia en el sector público y prestigio como comerciante serio y responsable garantizan un excelente manejo de los Recursos Públicos.



#### PRESENTACION

Con el Propósito de alcanzar la **Visión** de construir entre todos un Municipio competitivo con mayores oportunidades de empleo y productividad, eficiente y transparente en lo administrativo y financiero, generador de bienestar en lo económico, político, social y ambiental, logrando de esta forma un Montelibano seguro y en paz, presento a la comunidad el Programa de Gobierno "**EL CAMINO CORRECTO**" que asumo como un gran compromiso con mi pueblo y el cual cumpliré a cabalidad desde la Alcaldía para el período 2012-2015. Lo anterior se asegurará con el apoyo y supervisión de todos, especialmente los que quieren seguir perseverando por conseguir mejores condiciones de vida.

Con la implementación de este Programa de Gobierno, pretendo restablecer los valores y principios del buen gobierno y orientar nuestro Municipio hacia "**EL CAMINO CORRECTO**", haciendo realidad programas y proyectos exitosos que generen un verdadero desarrollo para toda la comunidad.

Los ejes estratégicos del Programa de Gobierno que se están presentando, han sido denominados **LINEAS ESTRATEGICAS** y serán la columna vertebral de donde partirán todos los programas y proyectos que a futuro, constituirán nuestro Plan de Desarrollo.

Pretendemos implementar una política social con amplia cobertura, que garantice su sostenibilidad y que fortalezca todas aquellas inversiones municipales en beneficio de las personas con menores recursos que requieren prioritariamente, de los subsidios y el apoyo de los programas Estatales.

Dentro de esta política social, la educación será un reto para nuestra Administración, así como el aseguramiento en salud para la población pobre y vulnerable, que además requiere para su desarrollo integral programas deportivos, recreativos, lúdicos y culturales. Otro tema preponderante dentro de la política social propuesta, es el fortalecimiento a los Proyectos de Vivienda de Interés Social, con el fin de ampliar la cobertura a través de estrategias nacionales,

**GABRIEL CALLE DEMOYA**

departamentales y municipales, impulsando alianzas entre el sector público y privado que permitan bajar el déficit habitacional que de manera crónica padece nuestro municipio.

La Seguridad, la Cultura Ciudadana y la Convivencia son temas importantes dentro de nuestro programa de gobierno; queremos reducir los índices delincuenciales, la violencia intrafamiliar, la accidentalidad, la prostitución infantil, la drogadicción y en general todos aquellos eventos que atentan contra la familia, la seguridad, el patrimonio y la vida de los Montelibanenses.

El esfuerzo que haremos en las acciones de cultura ciudadana será muy grande, rescatando los valores de nuestra identidad cultural y en el proceso de modificar las conductas, actitudes y prácticas de los habitantes a fin de impactar positivamente en cuanto al respeto por las normas, las personas, las autoridades y fundamentalmente frente al respeto por la vida.

Este programa contempla el mantenimiento y desarrollo de la infraestructura física del Municipio, formulando un nuevo Plan Básico de Ordenamiento Territorial y su adecuada implementación, logrando así el crecimiento ordenado de Montelíbano, Además propende por la adecuada prestación, proyección y vigilancia de los servicios públicos en el territorio municipal. Pondremos en marcha un Plan Vial que permita articular sistemáticamente las vías urbanas y rurales, logrando con ello descongestionar y optimizar el tránsito Municipal, además de facilitar la comercialización de productos y servicios entre las diferentes zonas.

Implementaremos políticas ambientales tendientes a mejorar la administración de los recursos naturales y la conservación en aspectos tales como: recursos hídricos, protección de fauna, flora y ecosistemas estratégicos, recursos naturales no renovables, manejo y disposición final de residuos sólidos. Un factor determinante para alcanzar la seguridad y la paz en nuestro territorio, es disminuir los índices de pobreza, para lo cual atacaremos el desempleo y sub-empleo, factores negativos que nos impiden lograr nuestra Visión de Municipio competitivo. El esfuerzo de nuestra Administración tendrá que ser mayúsculo con el propósito de que la población económicamente activa pueda acceder a un empleo digno y estable que le permita satisfacer adecuadamente sus necesidades básicas. El desarrollo económico dentro del modelo propuesto, irá enfocado a fomentar la creación y consolidación de empresas, fortalecimiento del sector económico primario (pesca, agricultura, ganadería) buscando la generación de empleo; la competitividad de nuestro Municipio será alcanzada, cuando derrotemos la pobreza, generemos procesos productivos, optimicemos los servicios y las demás actividades generadoras de valor agregado, las cuales deben conducirnos por **EL CAMINO CORRECTO** del desarrollo sostenible, equitativo y generador de ingresos justos para todos los habitantes.

Daremos desde la Administración Municipal, un gran énfasis al desarrollo de la ciencia y la tecnología buscando mejorar los estándares de calidad de la educación, a través del CREM, las instituciones educativas, los Centros Técnicos, Tecnológicos y Universitarios con múltiples proyectos que conlleven a fortalecer el conocimiento y la competitividad de los habitantes de nuestro Municipio.

Tengo la voluntad de direccionar a nuestro querido Municipio por **EL CAMINO CORRECTO**, mi Programa de Gobierno plasma los principales compromisos que adquiero con los Montelibanenses para alcanzar la Visión de lograr un territorio competitivo, con una Administración ágil, eficaz, eficiente y transparente, que brinde buena calidad de vida a sus habitantes, donde la convivencia pacífica, la participación, la tolerancia y la equidad sean su principal fuente de capital.

Todo lo anterior es concebido mediante tres líneas estratégicas a desarrollar:

## **LINEA ESTRATEGICA No 1: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL, ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO.**

Teniendo en cuenta la crítica situación administrativa y financiera del Municipio es necesario como primera medida, ORDENAR LA CASA. Para que todos los planes y proyectos del programa de gobierno "EL CAMINO CORRECTO" se conviertan en realidad se deben propiciar condiciones favorables como base de toda política de gobierno. Por todo lo anterior propongo GESTIONAR la puesta en marcha de las siguientes actividades:

- ♦ **INTERVENTORIA RIGUROSA A TODAS LAS OBRAS PÚBLICAS:** Lo cual garantizará la calidad y estabilidad de las mismas, además se evitará el mal manejo de los recursos por parte de los contratistas.
- ♦ **TRANSPARENCIA EN LA CONTRATACION:** Esto lo lograremos mediante la publicación de todas las etapas contractuales en la Página Web y la Gaceta Municipal.
- ♦ **REVISION DE CONTRATOS DE CONCESION:** Es importante verificar si han sido convenientes para los intereses de la comunidad, en caso contrario buscaremos replantearlos.
- ♦ **BUEN MANEJO DE LOS RECURSOS PUBLICOS:** Disminuyendo el gasto de funcionamiento, para canalizar más recursos hacia la inversión social. Manejo eficiente y transparente de las regalías.
- ♦ **REVISION Y CANCELACION DE PASIVOS:** Teniendo en cuenta la gran cantidad de deudas que posee el Municipio, es necesario verificar el origen y legalidad de las mismas. Se le dará prelación al pago de las deudas laborales.
- ♦ **MEJORAMIENTO DE PROCESOS INTERNOS:** Adoptaremos un modelo Gerencial, puesto que una administración pública eficiente y eficaz se logra con la implementación de nuevas tecnologías y enfatizando en la capacitación y empoderamiento del talento humano, fortaleciendo y consolidando la atención a la comunidad, logrando como objetivo la acreditación en calidad de la gestión pública.
- ♦ **SEDE ADMINISTRATIVA:** Construiremos una planta física moderna y confortable para todos.
- ♦ **RESTRUCTURACION DE PLANTA DE PERSONAL:** Para el cumplimiento de este programa de gobierno se hace necesario, una modificación en la estructura del organigrama institucional.

- ◆ **GESTION DEL RIESGO:** Materializar el cuerpo de bomberos, fortalecimiento de la defensa civil y el comité local de atención y prevención de desastres.
- ◆ **VEEDURÍAS CIUDADANAS:** Nos apoyaremos en estas organizaciones, para que cada contrato desarrollado por la Administración tenga un control social, para ello capacitaremos a los ciudadanos interesados en conformarlas y buscaremos respaldo de todas las fuerzas vivas de nuestra municipalidad en este control.
- ◆ **RENDICION DE CUENTAS:** La comunidad tiene el derecho de conocer el destino de los recursos que le pertenecen, para lo cual haremos uso de los medios masivos de comunicación a fin de exponer la gestión administrativa y ejecución presupuestal, por lo menos cada seis meses.

## **LINEA ESTRATEGICA No 2: BIENESTAR SOCIAL PARA TODOS.**

Este componente es prioritario dentro del Programa de Gobierno "EL CAMINO CORRECTO", ya que con las siguientes líneas de acción se buscará la disminución de la desigualdad social y mejorar las condiciones de vida de los Montelibanenses. GESTIONAREMOS el logro de los siguientes objetivo.

- ◆ **SALUD** : Garantizar la sostenibilidad de la ESE Hospital Local de Montelibano - Contratación del 100% del régimen subsidiado para la ESE HLM – Mejoramiento de la salud en calidad y cobertura zona urbana y rural; Creación de las unidades de diálisis – Agrupar y zonificar los corregimientos para haya servicio de médico y enfermera.
- ◆ **EDUCACION** : Gestionar la certificación por el Ministerio de Educación Nacional – Construcción de una ciudadela educativa - Ampliación en cobertura y calidad de la educación en lo urbano y rural - Reconocimiento a los mejores bachilleres de los colegios públicos, urbanos y rurales, con el otorgamiento de becas y subsidios - Internet y conectividad gratuita en todos los colegios públicos urbanos y rurales - Mejoramiento de la infraestructura y dotación de las instituciones educativas urbanas y rurales - Fortalecimiento del CREM, para el establecimiento de programas en la educación técnica y superior - Gestionar la implementación SENA REGIONAL DEL ALTO SAN JORGE - Construcción de bibliotecas públicas urbanas y rurales - Fortalecimiento del programa restaurantes escolares – Gratuidad en matrículas y dotación escolar para los estudiantes de escasos recursos de las instituciones educativas públicas del municipio.
- ◆ **VIVIENDA** : Legalización y titulación de predios – Gestionar programa de vivienda de interés social y mejoramiento de vivienda en la zona urbana-rural, además de apoyo al programa vivienda nueva en lote propio - Creación del banco de tierras y materiales - Reubicación de familias que habiten en zonas de alto riesgo.

- ✓ **SEGURIDAD** : Gestionar la Construcción de un nuevo Comando de Policía - Construcción de un CAI en el sur - Implementación de puestos de control permanentes en las entradas y salidas del Municipio – Gestionar el aumento de personal para la policía y puesta en funcionamiento de una Base Militar permanente – Dotación de equipos y vehículos para la policía – Instalación de cámaras de seguridad en sitios estratégicos, apoyo logístico y de equipos a las redes y asociaciones de vigilancia – vincular al gremio de los transportadores formales e informales en la política de seguridad.
  
- ✓ **INFRAESTRUCTURA, VIAS Y SERVICIOS PUBLICOS** : Gestionaré la realización de las siguientes obras: Anillo vial zona rural y urbana – Malecón Rio San Jorge – Construcción de un nuevo puente sobre el Rio San Jorge – Culminación del mercado del Sur – Construcción nuevo cementerio – Construcción de cárcel municipal - Construcción, recuperación y embellecimiento de parques – Construcción planta de sacrificio y frigorífico – Ampliar la cobertura en agua potable y alcantarillado – Construcción de acueductos en los Corregimientos - Creación de la Secretaria Municipal de Transporte, tránsito y movilidad – Recuperación malla vial urbana – Supervisión y asistencia jurídica en servicios públicos – Gestionar la implementación de un subsidio adicional al servicio de energía, asumido por el Municipio – Construcción de zona de cargue y descargue – Supervisión estricta a la correcta prestación del servicio de energía de la Zona Urbana y Rural- Recuperación de espacio públicos y zonas verdes.
  
- ✓ **RECREACIÓN, CULTURA Y DEPORTE:** Apoyo a los festivales Municipales (culturales, deportivos y musicales) – Construcción y dotación **CASA DE LA CULTURA** - Construcción canchas de fútbol sintéticas públicas – Apoyo a escuelas de formación deportiva, musicales y artísticas – Reactivación de campeonatos y competencias intermunicipales y regionales (futbol, beisbol, softbol, microfútbol, baloncesto, boxeo, taekwondo, ciclismo, patinaje) - Construcción de Unidad Deportiva Municipal PEDRO VILLALOBOS.
  
- ✓ **MUJER, JUVENTUD, NIÑEZ, TERCERA EDAD, ETNIAS Y POBLACION VULNERABLE:** Gestionar la creación de la oficina de la mujer y de la juventud- Fortalecimiento casa de la mujer – Ampliación y fortalecimiento del ancianato – Apoyo a organizaciones y fundaciones encargadas de trabajar por la población discapacitada y minusválida- Apoyo económico y jurídico a la mujer y a la población vulnerable (desplazados, reinsertados, negritudes, mujeres cabeza de hogar, indígenas, discapacitados y minusválidos) – Fortalecimiento a la Comisaria de Familia – Apoyo al programa de restaurantes para la tercera edad.

## **LINEA ESTRATEGICA No 3: DESARROLLO ECONOMICO SOSTENIBLE.**

La reactivación de nuestra economía municipal y regional, es el enorme desafío que afrontará la Administración Municipal. En el propósito de construir un Municipio productivo y competitivo, la gestión se enfocará en la implementación de un modelo económico sostenible, que permita la generación de riqueza a través del desarrollo de actividades creadoras de valor agregado que permitan superar los índices de desempleo y subempleo que persisten en nuestro Municipio. Para el logro de lo anterior propongo la GESTIÓN y materialización de las siguientes propuestas:

- ✓ CREACION DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y BIENESTAR SOCIAL.
- ✓ ESTIMULOS TRIBUTARIOS PARA EMPRESAS QUE CREEN NUEVOS PUESTOS DE TRABAJO Y FORMALICEN LOS EXISTENTES.
- ✓ APOYO, CAPACITACION Y ASESORIA A GRUPOS PRODUCTIVOS (COMERCIO, PRESTACION DE SERVICIOS, AGRICULTURA, GANADERIA, PESCA, CONFECCIONES, INDUSTRIAL , CONSTRUCCION, ETC.)
- ✓ CREACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL BANCO DE LAS OPORTUNIDADES, PARA FACILITAR LA CREACION Y FORTALECIMIENTO DE EMPRESAS, ASOCIACIONES, FAMI Y MICROEMPRESAS Y APOYO AL PEQUEÑO Y MEDIANO CAMPESINO.
- ✓ CREACION DEL BANCO DE MAQUINARIA AGRICOLA.
- ✓ APOYO AL SECTOR PRODUCTIVO CAMPESINO: GARANTIZAR EL TRANSPORTE Y COMERCIALIZACION DE SUS PRODUCTOS, REGULACION DE PRECIOS FAVORABLES PARA ESTOS.
- ✓ REACTIVACION DEL CENTRO DE DESARROLLO PRODUCTIVO PARA LAS CONFECCIONES.
- ✓ CREACION DE LA OFICINA MUNICIPAL DEL MEDIO AMBIENTE
- ✓ RECUPERACION DE CUENCAS Y HUMEDALES.

- ✓ PROGRAMAS DE REFORESTACION, RECUPERACION Y MEJORAMIENTO DE ZONAS VERDES.
- ✓ CONSTRUCCION DE RELLENO SANITARIO ( RECICLAJE)
- ✓ GESTIONAR LA REINSTALACION DE LA OFICINA DE LA CVS E ICA EN MONTELIBANO.
- ✓ GESTIONAR ANTE EL GOBIERNO DEPARTAMENTAL Y NACIONAL LA RECUPERACION Y CONSERVACION DEL RIO SAN JORGE.
- ✓ CREACION OFICINA DE GERENCIA DE PROYECTOS.



**E**

El Programa de Gobierno "**EL CAMINO CORRECTO**" es el resultado de un diagnóstico serio y real de las necesidades más sentidas de nuestro Municipio, las cuales hubo necesidad de priorizar, todo lo anterior se realizó con información recolectada en toda la comunidad. "**EL CAMINO CORRECTO**" cumple con las directrices del Departamento Nacional de Planeación en cuanto a su estructura, pero sobre todo con la intención de presentar propuestas, programas y proyectos ajustados a la realidad política y financiera del Municipio y a la normatividad legal vigente, además de guardar relación y coherencia con el Plan de Desarrollo PROSPERIDAD PARA TODOS y el Presupuesto Nacional. El financiamiento de este programa de gobierno se materializará con recursos del Sistema General de Participaciones, Regalías, Recursos del Crédito y cofinanciaciones.

Espero con la ayuda de DIOS y de todos lograr cumplir en un gran porcentaje este conjunto de buenas intenciones para mejorar las condiciones de vida de todos mis coterráneos y logremos conducir a *MONTELIBANO POR EL CAMINO CORRECTO*.

**GABRIEL ALBERTO CALLE DEMOYA  
ASPIRANTE A LA ALCALDIA DE MONTELIBANO  
PERIODO 2012-2015**

**[gabocalle10@hotmail.com](mailto:gabocalle10@hotmail.com) , cel:3135321463**

**Síguenos en  Gabriel Alberto Calle Demoya**